

Ideologías lingüísticas en estudiantes ingresantes a la Universidad Nacional de Moreno

Pablo A. Abelenda
pabloabelenda@gmail.com

Jennifer N. González
jennifergonzalez3113@gmail.com

Elisa Ponce Monaco
elisa.p418@gmail.com

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar algunos resultados de la investigación sobre ideologías lingüísticas que llevamos adelante en la Universidad Nacional de Moreno.¹ De este modo, presentamos los resultados preliminares de una encuesta que incluye tres preguntas acerca del idioma que hablan los estudiantes, quién consideran que dicta las normas para hablar bien y si hay alguien en su casa que hable otro idioma y cuál es. De este relevamiento, en primer lugar, observamos una tensión político-ideológica histórica expresada en el nombre de la lengua que se habla. En segundo lugar, un silenciamiento respecto de las lenguas originarias y específicamente del guaraní en comparación con los datos de una encuesta anterior de 2016 implementada en la misma universidad. Por último, señalamos las situaciones de imperialismo lingüístico observadas tanto en la preponderancia de la RAE como instancia reguladora de la lengua como en la presencia del inglés como lengua hablada.

Palabras clave

ideologías lingüísticas, RAE, lenguas originarias, castellano, inglés

¹ Proyecto de investigación PICYDT UNM 2019 “Ideologías lingüísticas y prácticas de lectura y escritura: análisis de su impacto en estudiantes universitarios”, dirigido por Paola Pereira.

1. Introducción

El objetivo de este trabajo es presentar algunos resultados de la investigación que llevamos adelante en la Universidad Nacional de Moreno (de aquí en más, UNM) con el proyecto PICYDT UNM 2019 “Ideologías lingüísticas y prácticas de lectura y escritura: análisis de su impacto en estudiantes universitarios”, dirigido por Paola Pereira. Entre los objetivos generales de esta investigación nos proponemos conocer las ideologías lingüísticas de las y los estudiantes ingresantes a la UNM sobre las lenguas, sobre sus propias prácticas lingüísticas y las de otros grupos. Consideramos la definición de ideologías lingüísticas propuesta por del Valle (2007):

Son sistemas de ideas que articulan nociones del lenguaje, las lenguas, el habla y/o la comunicación con formaciones culturales, políticas y/o sociales específicas. Aunque pertenecen al ámbito de las ideas y se pueden concebir como marcos cognitivos que ligan coherentemente el lenguaje con un orden extralingüístico, naturalizándolo y normalizándolo, también hay que señalar que se producen y reproducen en el ámbito material de las prácticas lingüísticas y metalingüísticas (2007: 20).

El estudio de la condición ideológica de estas representaciones del lenguaje debe pasar, por tanto, por el análisis del modo en que están ligadas al contexto en que operan y del modo en que este contexto les confiere pleno significado. Asimismo, se debe examinar cómo estas representaciones ideológicas del lenguaje contribuyen a naturalizar un determinado orden social, es decir, a crear una apariencia de inevitabilidad asociada con un grupo particular de categorías y procesos culturales, políticos o sociales. Finalmente, el examen de las ideologías lingüísticas busca identificar los intereses y espacios institucionales que posibilitan e incluso favorecen su producción (del Valle y Meirinho 2016).

Nuestro corpus está constituido por 465 encuestas autoadministradas en el espacio del aula virtual del Taller de Lectura y Escritura Académicas del campus virtual. Estas fueron de carácter no obligatorio y realizadas entre el 21 de febrero y el 3 de marzo de 2021. La encuesta es anónima y está compuesta por 12 preguntas en su mayoría abiertas.² De este modo, presentamos los resultados

² En primer lugar, se consulta por la edad en grupos 18 a 25 años, 26 a 35, 36 a 45 y más de 45 años. Luego el sexo y la carrera que se comienza a cursar. La pregunta abierta 1 indaga por el idioma que

preliminares de tres preguntas implementadas en la mencionada encuesta acerca del idioma que hablan, quién dicta las normas para hablar bien, si hay alguien en su casa que hable otro idioma y cuál es.

Inscribimos nuestras reflexiones en la perspectiva disciplinar de la glotopolítica entendida ampliamente como:

El estudio de las intervenciones en el espacio público del lenguaje y de las ideologías lingüísticas que ellas activan, asociándolas con posiciones sociales e indagando en los modos en que participan en la instauración, reproducción o transformación de entidades políticas, relaciones sociales y estructuras de poder tanto en el ámbito local o nacional como regional o planetario. Este campo de estudio comporta una dimensión aplicada, un hacer experto, el “planeamiento lingüístico”, tendiente a incidir en el espacio social del lenguaje respondiendo a distintas demandas y convocando la participación de las instancias sociales involucradas (Guespin y Marcellesi 1986, citado por Arnoux 2008: 12).

Nos interesa trabajar sobre las percepciones que los estudiantes tienen respecto de sus propias prácticas lingüísticas y las de su entorno y que sostienen sus ideologías lingüísticas (Arnoux y del Valle 2010), ya que las valoraciones lingüísticas negativas respecto de la propia lengua impactan en la negociación de un orden social en el que está en juego la distribución del poder (del Valle 2007: 27).

Por otra parte, Zavala (2011), respecto de las formas de construir conocimiento en la academia, señala que los investigadores coinciden en mostrar que la literacidad académica, asumida desde siempre como el medio neutral y transparente utilizado para transmitir conocimientos de modo también transparente, en realidad no es más que una manera particular de usar el lenguaje que se ha desarrollado a partir de la tradición intelectual de Occidente. Lo que estas ideas hacen es “naturalizar” las convenciones de la literacidad académica, cuando en realidad se trata de un tipo de discurso construido desde lo social y al que no todos acceden fácilmente. La autora subraya que la literacidad es una práctica social entendida

hablan en la casa; la 2, si hay alguien (familia o amigos) que hable con ellos en otro idioma y de qué idioma se trata. En la pregunta 3 se consulta qué es para ellos hablar bien y en la 4, quiénes hablan bien. La pregunta 5, en cambio, indaga sobre qué es hablar mal y la 6, sobre quiénes hablan mal. Finalmente, la pregunta 7 consulta sobre quién dicta las normas para hablar bien; la 8, si los argentinos hablamos bien y por qué; y la 9, cómo consideran que hablan y por qué.

como “maneras habituales en las que la gente aplica recursos (materiales y simbólicos) para actuar juntos en el mundo” (2011: 55).

La práctica, entonces, es un punto de conexión entre las estructuras abstractas y los eventos concretos, o entre la “sociedad” y la gente viviendo su vida. En ese sentido, en las prácticas no solo se reproducen un conjunto de representaciones de la realidad, sino que también se construyen nuevas representaciones debido a la “agencia” de los sujetos. El sujeto no constituye solo un efecto de sus características culturales, sino también un agente con iniciativas que es capaz de generar cambios sociales. Esta perspectiva es sumamente relevante en el caso que nos ocupa. En espacios lingüísticos regulados por centros normativos sustentados en ideologías lingüísticas monoglósicas, la forma canónica de la lengua se convierte en legitimada y, con ello, las variedades no estandarizadas se tornan ilegítimas en las mentes de los hablantes (Milroy 2019), lo que provoca desigualdades entre quienes tienen la variedad estándar como lengua materna y quienes no. Esta problemática tiene mayor trascendencia en países colonizados como el nuestro, concebidos preponderantemente como monolingües, con la consecuencia del silenciamiento e invisibilización de las lenguas indígenas preexistentes a la colonización (del Valle 2004, Unamuno 2012). Al respecto, Arnoux (2014) se refiere al vínculo profundo entre el investigador y los instrumentos de razonamiento o de conceptualización propios de su lengua principal, es decir, aquella en la cual ha aprendido a descubrir y nombrar el mundo, aquella en que domina mejor los útiles de precisión argumentativa. Más precisamente:

Esta lengua (la propia) posee sus propias libertades y sus propias restricciones cognitivas, y es utilizándola que el investigador puede más fácilmente innovar, pues con comodidad puede llegar al extremo de sus intuiciones. Por el contrario, una investigación que se exprese solo en una lengua con pretensiones de universalidad frena la innovación, obliga a aquel que no la tiene como principal a formulaciones prestadas y, al limitar por eso mismo sus capacidades de conceptualización, termina por imponer una ciencia conservadora (Hagège 2013: 122, citado por Arnoux 2014: 295).

Desde esta perspectiva, reflexionaremos sobre las ideologías lingüísticas en el marco del Mercosur y también sobre el prestigio entre las lenguas. Consideramos que este hecho no es inmanente a cada una, sino que es en el seno de la so-

ciudad civil donde una cierta lengua o variedad lingüística adquiere determinada valoración según los distintos posicionamientos político-ideológicos.

2. Español vs. castellano

Como anticipamos, sobre la base de una encuesta de elaboración propia realizada de forma virtual en 2021 a 465 estudiantes del Taller de Lectura y Escritura del Curso de Orientación y Preparación de la Universidad Nacional de Moreno, se propuso a los estudiantes responder a las preguntas: (i) ¿qué idioma hablás en tu casa? (ii) ¿quién dicta las normas para hablar bien? y (iii) ¿hay alguien en tu casa que hable con vos otro idioma? ¿cuál?

Respecto de la primera pregunta, los encuestados respondieron: español 69.85%, castellano 30.37 % y, por último, guaraní 1.95%. Para la categorización de estas respuestas, consideramos dentro de “español” a todas aquellas que registraban ese nombre solo o en primer lugar, seguido de especificaciones como español castellano, español latino o español rioplatense o argentino. Lo mismo en el caso de castellano, incluimos en esta categorización todas las respuestas que presentaban el castellano solo o castellano español. Esta decisión metodológica está basada en nuestro interés en ver en un futuro trabajo si existe una asociación entre el modo de nombrar la lengua y la edad de los encuestados o las respuestas sobre quién dicta las normas para hablar bien.

Tabla 1. ¿Qué idiomas hablás en tu casa?

	Total	%*
Español (español castellano, español argentino, español latino, español rioplatense)	322	69,85%
Castellano (castellano español)	140	30,37
Guaraní	9	1,95
Argentino	2	0,65

Fuente: elaboración propia

* El total es mayor que 100 porque se registran respuestas múltiples.

La diversidad de respuestas deja en manifiesto que dentro del universo relevado hay un conflicto sobre el nombre del idioma. La gran mayoría se inclinó por responder español o castellano. La disyuntiva español vs. castellano viene heredada desde los tiempos de la colonización. El castellano era la lengua que hablaban los reyes de Castilla y que se impuso como oficial al momento de la apropiación de América. A propósito de esto, Amado Alonso, en *Castellano, Español, Idioma Nacional*. Historia espiritual de tres nombres (1958), sostiene que la Reina Isabel de Castilla encargó crear una gramática del castellano en vísperas de los viajes de Colón:

después de que vuestra Alteza metiese bajo su yugo muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas, y con el vencimiento de aquéllos tendrían la necesidad de recibir las leyes que el vencedor pone al vencido y con ellas, nuestra lengua (Alonso 1958: 19)

Por su parte, el español se impuso como lengua oficial en el reino español con el propósito de crear una nueva conciencia de nacionalidad que aglutine a los diferentes idiomas que componían la corona. Encontramos una potencial respuesta a esta situación en el trabajo de Alfón (2011). Allí, el autor menciona que dentro de España la definición sobre el idioma dentro de las fronteras es sumamente compleja.

En España, por la diversidad lingüística existente, situación que podemos denominar de lenguas en contacto y por el conflicto sobre la autonomía de las naciones, sobre todo del sector de Catalunya, al propio gobierno español se le hace difícil reconocer que no es el español el idioma que ellos hablan. Existe el aragonés, el propio catalán, el valenciano, el gallego, todas lenguas con sus propias peculiaridades, pero sometidas a la misma minorización que aquí sufren las diferentes lenguas de los pueblos originarios. Al respecto, el *Diccionario Panhispánico de Dudas*³ afirma que la polémica sobre el nombre está hoy superada con la recomendación del uso de *español* para referirse a la lengua internacional usada por cuatrocientos millones de personas y reservar el término *castellano* para referirse al dialecto románico nacido en el Reino de Castilla durante la Edad Media, o al dialecto del español que se habla actualmente en esta región.

³ Disponible en <https://www.rae.es/dpd/español>.

Asimismo, señala que en España se usa el nombre *castellano* cuando se alude a la lengua común del Estado en relación con las otras lenguas cooficiales en sus respectivos territorios autónomos, como el catalán, el gallego o el vasco. En este sentido, se puede observar la dificultad del Estado, dado que llamar *español* a la lengua fronteras adentro se convierte en un argumento para el reclamo de autonomía de las naciones. Por ello, se sugiere fronteras adentro de España usar el nombre de *castellano* y usar *español* en su política panhispánica.⁴

Por otra parte, Arnoux (2008) señala la incidencia de las transformaciones económicas, sociales, políticas y tecnológicas en el campo glotopolítico en el marco de la globalización. En la actualidad, asistimos a diversas transformaciones que llevan a que las intervenciones en el espacio del lenguaje se hayan generalizado o “globalizado” y alcancen un peculiar dinamismo. Un dato no menor forma parte de todos estos mecanismos que desencadenan en una apreciación negativa de ciertas lenguas o variedades lingüísticas: en el ámbito de la ciencia y de la producción de conocimiento cada vez que se hace referencia al idioma español en artículos anglosajones se lo hace con la palabra *Spanish*. Este dato nos habla de cierta “comercialización” de la palabra *español* que beneficia principalmente a España, que utiliza el idioma como “materia prima” para generar ganancias. Incluso esto se refleja hoy en día en el seno de la sociedad argentina, ya que se recurre a la RAE para evacuar ciertas dudas sobre los usos de la lengua, misma institución que “regula” el castellano en todas sus variedades europeas y americanas.

3. El español en contacto con lenguas originarias

Con respecto a la pregunta (iii) ¿hay alguien en tu casa que hable con vos otro idioma? ¿cuál?, las respuestas se repartieron como se detalla en la Tabla 1.

A partir de los resultados de la encuesta podemos ver que más de la mitad (el 76.6%) de los estudiantes afirma solamente hablar el idioma castellano con sus familiares y amigos. En este sentido, se presenta una situación lingüística ampliamente monolingüe, con una importante presencia del inglés, dado que el 12,6 % afirma que alguien en su casa habla esta lengua.

⁴ Ver del Valle (2007).

Tabla 2. ¿Hay alguien en tu casa que hable con vos otro idioma? ¿Cuál?

	Total	%*
No, nadie	352	76,6
Inglés	57	12,6
Guaraní	29	6,29
Portugués	9	1,95
Francés	5	1,08
Italiano	5	1,08
Quechua	5	1,08
Húngaro	1	0,22
Alemán	4	0,87
Japonés	2	0,43
Chino	1	0,22

Fuente: elaboración propia

* El total es mayor que 100 porque se registran respuestas múltiples.

Según Bein (2021), la política argentina, durante las olas inmigratorias, se enfocó en castellanizar lo antes posible a los inmigrantes llegados de Europa. Con estas políticas, que incluían la escuela laica, gratuita y obligatoria, el servicio militar en los soldados no hispanohablantes, entre otras, la clase dirigente logró crear un Estado monolingüe en el que se convirtió a los inmigrantes en ciudadanos argentinos con derechos y deberes. El autor plantea que muchas comunidades de inmigrantes trataron de instaurar instituciones, como escuelas, iglesias y clubes dedicados para las personas de su comunidad y así mantener viva esa lengua en el territorio. Pero muchos de estos esfuerzos no fructificaron, debido a las políticas públicas que empleaba el Estado nacional. Esta es una de las razones por las cuales hoy Argentina se trata de un territorio aparentemente monolingüe y no plurilingüe, como nuestros vecinos.

Sin embargo, esto no quiere decir que no haya estudiantes que sean hablan-

tes de lenguas originarias: un 6.2% de los entrevistados declaró hablar guaraní en sus hogares y, en menor medida, un 1.1% afirmó hablar quechua. Este contacto de lenguas comenzó con los primeros colonizadores y se prolonga hasta nuestros días con numerosas comunidades en las que perviven esas lenguas indoamericanas.

Fontanella de Weinberg (1992) afirma que esa pervivencia de las lenguas indígenas varía. Por ejemplo, en Paraguay un 90% de la población habla guaraní y en el caso de Bolivia un 60% de la población habla quechua y aymara. Igualmente, estas naciones no se encuentran libres de lenguas dominadas y dominantes. Esta autora cita a John Rubin, quien analizó el bilingüismo paraguayo, y concluyó que la elección de uno u otro idioma dependía del grado de formalidad del diálogo. El español es usualmente usado en conversaciones más formales y el guaraní en la intimidad, pero ambas se usan de manera complementaria y por eso es que se genera una cierta estabilidad entre ellas. Esto permite que la nación sea de carácter bilingüe.

Por otro lado, Hamel sostiene que “la bisagra que conecta las lenguas las constituyen los sujetos bilingües cuyo bilingüismo está determinado por relaciones de poder entre lenguas” (2013: 38), es decir, que hasta en países bilingües hay una puja por poder de parte de las lenguas que se hablan en su territorio. Además, afirma que el guaraní que conocemos hoy en día es un híbrido por la profunda interferencia del español que sufrió a lo largo de 400 años. Mantener la lengua viva, transmitir ese conocimiento de padres a hijos, es una acción que permite mantener viva la cultura de un pueblo. Por eso, cuando Calvet (1981) indica que hay lenguas dominadas y dominantes, allí se están poniendo en funcionamiento representaciones sociolingüísticas que estructuran el contexto actual.

Por su parte, Arnoux (2008; 2014) señala que el lenguaje es un fenómeno variable y una práctica social que refleja la colectividad humana. En toda colectividad se encuentran regímenes de normatividad que articulan relaciones entre formas lingüísticas y su valor social. Según el espacio que ocupe el sujeto y el acceso que tenga a ciertos espacios de poder, va a determinar su predisposición a actuar de cierta manera. La autora, además, menciona que la lengua oficial deriva del Estado y sus aparatos, pero que a través de varios discursos legitiman esa autoridad por sobre otras lenguas. Podemos ver estas relaciones de poder en el funcionamiento del español como lengua oficial en ámbitos como la educación, la justicia, la política, los medios de comunicación y la salud, en relación con las

lenguas originarias que no participan de estos espacios de prestigio con la consecuencia de que los hablantes de estas dejan de transmitir el idioma a sus hijos para que sufran menos y tengan un mejor futuro.

Respecto de las lenguas originarias, Hamel (2013) ejemplifica las relaciones de poder con el guaraní y otras lenguas aborígenes, ya que, a pesar de varios intentos por incorporarlos al programa de educación, los mismos miembros de esas comunidades se opusieron debido a que interiorizaron las ideologías hegemónicas. Para lograr una verdadera transformación se requiere de un cambio por parte de todos los actores involucrados y alterar el estatus subalterno que hoy en día poseen las lenguas aborígenes. El autor retoma el postulado de Calvet (1981) sobre el bilingüismo horizontal y el bilingüismo vertical; el primero se presenta cuando las lenguas están en el mismo nivel y el segundo se presenta cuando hay jerarquía entre diferentes lenguas. En este tipo de bilingüismo, cuando el actor tiene la posibilidad de elegir, optará por la lengua de jerarquía más alta. ⁵Una verticalidad muy pronunciada dificulta el desarrollo de un plurilingüismo y si esta verticalidad se mantiene es probable que sea una fase hacia el monolingüismo de la lengua dominante. Además, Hamel critica los modelos lingüísticos que sostienen que “las lenguas mismas son actores: se relacionan, entran en conflicto, desaparecen” (2013: 41), dado que la reducción metonímica invisibiliza la agencia de los hablantes. Este autor define a las políticas del lenguaje desde una perspectiva interdisciplinaria como “procesos históricos de cambio social de las constelaciones lingüísticas; intervienen en esos procesos tanto instituciones del Estado como otras instancias y fuerzas de la sociedad” (2013: 41). Esto implica no solo estandarización, terminología, disfunción, desplazamiento, revitalización, oficialización, entre otros, sino también:

[...] fundamentalmente [involucra] un cambio en las orientaciones ideológicas, es decir, en las relaciones que los actores establecen con su(s) propia(s) lengua(s) y con las demás en un espacio político determinado, como parte de las relaciones de poder entre grupos sociales o etno-lingüísticos (Hamel 2013: 37).

Además, señala el autor que en el caso de la planificación del lenguaje:

⁵ Un ejemplo de esto ya lo mencionamos líneas más arriba cuando en Paraguay se opta por hablar el español en situaciones más formales, mientras que el guaraní se reserva para situaciones más íntimas.

parece importante no reducir el objeto de la lengua como sistema, sino partir de una conceptualización sociolingüística amplia que incluya tanto a los sujetos como también a las verdaderas formas de existencia de las lenguas en la comunicación, las prácticas discursivas y los textos” (2013: 37).

Tienen pocas chances de tener éxito si no hay una relación de reciprocidad, si no involucran y empoderan a los sujetos. Estos procesos históricos de cambio social causan cambios en las estructuras y en los usos de la lengua, en su estatus, y esto modifica las relaciones que los actores establecen con sus propias lenguas. Se cambia la valoración, la actitud y las asociaciones que entablan con estas. El funcionamiento de las políticas que fomentan la diversidad dependerá de una orientación plurilingüe y pluricultural de toda la sociedad, de que se vea a la diversidad como algo enriquecedor y característico de todas las sociedades y también de la comunidad de Moreno.

4. El silenciamiento de otras lenguas

Anabella Zamora (2016) señala sobre las comunidades que se afianzan en Moreno –cuya población total es de 452.505 habitantes según el último censo nacional de 2010– que el 6.23% por ciento es migrante y que esta población, en su gran mayoría, son provenientes de Paraguay (18.952 habitantes). En el distrito también residen diferentes comunidades originarias como mapuche, tupí guaraní, quechua, wichí y tupí nambí. Sin embargo, ante la pregunta (i) ¿qué idioma hablas en tu casa?, en el total de 461 encuestados hay un silenciamiento relativo sobre las lenguas de los pueblos originarios, cuyos integrantes, como hemos visto, residen en el distrito de nuestra universidad.

Asimismo, un estudio dirigido por Adriana Speranza (2020) realizado a ingresantes a la UNM en 2016 muestra que el 16% de los alumnos manifestó estar en contacto con otra lengua (guaraní 55%, quechua 15%, portugués 13%, italiano 9% y otros 8%).⁶ En comparación con nuestra investigación hay un silenciamiento de lenguas originarias, principalmente por la escasa presencia del guaraní. Esta disminución podría obedecer a las diferentes modalidades de toma de la encuesta,

⁶ El tamaño de la muestra fue de 1642 casos.

dado que la de 2016 fue implementada de manera presencial por un agente mediador en el aula de clase que presentó la investigación. Adicionalmente, en esta se consulta acerca del origen de padres y abuelos y habitualidad o no del contacto de los encuestados con esos lugares de origen. Al respecto, se nos abre el siguiente interrogante el cual consideramos un punto neurálgico para el desarrollo de un estudio futuro: ¿cómo influencia la institución universitaria las valoraciones lingüísticas de los hablantes de lenguas originarias?

5. La norma lingüística

Respecto de la pregunta en la que fueron consultados los estudiantes (ii) ¿quién dicta las normas para hablar bien?, las respuestas se repartieron tal como se observa en la Tabla 3.

Como vemos representado en la tabla anterior, la mayor parte de los estudiantes (28.60 %) consideró a la Real Academia Española como aquella responsable de dictar las normas para hablar bien. Aclaremos que el total de respuestas supera el total de encuestados ya que en algunos casos se mencionó más de una categoría. Hecha esta aclaración, nos resulta curioso que uno de cada cuatro encuestados nombró a la RAE como la institución que dicta los parámetros sobre lo que es hablar bien. Lauria (2022) señala que la cuestión de la norma lingüística, específicamente en los diccionarios del español de Argentina, es un aspecto que debe considerarse en la eternamente tensa y complicada relación con España, es decir, con la norma peninsular descripta y difundida por los instrumentos elaborados y divulgados por la RAE. Esta regulación foránea sobre la lengua nacional tiene su correlato en las respuestas con la mención de la RAE. Consideramos relevante este dato ya que explicita de manera muy clara el imaginario de los encuestados sobre su propio idioma y sus prácticas lingüísticas.

Se le atribuye a la Real Academia Española, una institución extranjera, el rol de regular los usos de una variedad lejana geográficamente y que siguió otro derrotero de contactos lingüísticos que la metrópoli. Los datos de la tabla nos muestran esa tensión señalada por Lauria (2022), situación de colonización lingüística todavía vigente de España con respecto a los países hispanohablantes, dado que los usos de cualquier variedad lingüística dependen estrechamente del lugar del

Tabla 3. ¿Quién dicta la norma para hablar bien?

	Total	%*
Real Academia Española	133	28.60
Otros (los que escuchan, diversos factores, etc.)	93	20
Educación y cultura	78	16.77
Sociedad	64	13.76
No existen normas/nadie	41	8.81
En blanco	36	7.74
Familia	29	6.23
No sé	21	4.51
Uno mismo	11	2.36
Diccionarios, lingüistas, expertos	11	2.36

Fuente: elaboración propia

* El total es mayor que 100 porque se registran respuestas múltiples.

planeta en donde nos encontremos. La misma palabra puede significar una cosa en la zona del Río de la Plata y lo contrario en el Caribe o mismo en España.

Por lo tanto, resulta considerablemente llamativo como en nuestra muestra, de todas las opciones que surgieron, en una de cada cuatro respuestas aparece la RAE como referencia para los usos del español. En este sentido, Phillipson (2007) señala que el imperialismo es la relación de dominio de una sociedad sobre otra, cuyo principal mecanismo es la explotación, marcada por el intercambio de bienes en términos desiguales en una relación asimétrica. Asimismo, menciona otros mecanismos de dominación, como la penetración, la fragmentación y la marginación. Dentro de esta idea general de imperialismo, el autor explica la dinámica de funcionamiento de este fenómeno:

Hay centros de poder en el Centro y en la Periferia. Las Periferias, tanto en el Centro como en la Periferia misma, son explotadas por sus respectivos Centros. Las elites en los Centros, del Centro y de la Periferia, tienen como vínculo intereses comunes dentro de cada tipo de imperialismo y, según se postula aquí, por la lengua. El

Centro dominante dicta las normas, ya sean económicas, militares o lingüísticas, y estas son incorporadas por aquellos que están en un lugar de poder en la Periferia. El vínculo entre los diferentes tipos de imperialismo se refleja en la forma en que el imperialismo cultural logra reproducir las condiciones materiales para la explotación (una función económico-reproductiva) y para legitimar la explotación (una función ideológico-reproductiva) (Phillipson 2007: 8).

Algunos de estos aspectos materiales de explotación son desarrollados por del Valle y Lorenzetti (2019), tales como las certificaciones de español como lengua extranjera y las relaciones de la lengua con la tecnología informática, entre otros. Una vez llegados a este punto, nos queremos detener en esta noción de imperialismo lingüístico. Para nuestro caso, claramente el centro de poder en el centro sería la RAE, y el centro de poder en la periferia serían las distintas Academias de la Lengua locales que responden a la RAE.

Lauria y López García (2009) abordan la nueva política lingüística panhispánica implementada por la RAE, formalizada mediante un documento firmado en 2004 conjuntamente por la RAE y la Asociación de Academias de la Lengua Española, política que bajo un discurso igualitario sigue sosteniendo una clara centralización en los procesos de estandarización en el mundo hispánico. Las autoras señalan, asimismo, que dicho documento surge en el contexto del proceso de globalización y de formación de integraciones regionales. De esta manera, el concepto de imperialismo lingüístico es de sensible importancia para entender este fenómeno, ya que el lenguaje es el principal vehículo para materializar el pensamiento. Por lo tanto, si nosotros asumimos la premisa que efectivamente existe una relación asimétrica de tipo imperialista entre la Argentina y España en términos lingüísticos, tiene sentido observar los números con los que nos encontramos en la encuesta. El nivel de penetración en el imaginario local que alcanza la RAE es suficiente para que más del 25% de nuestra muestra considere que es la responsable de dictaminar sobre nuestros usos lingüísticos. De este modo, se presenta la contradicción encarnada en que este lenguaje sea regulado por una institución europea (es decir, en el centro de poder según Phillipson (2007)). Asimismo, ese mismo porcentaje de personas estaría asumiendo estas reglas en función de intereses extranjeros y no de las necesidades locales o regionales.

De igual manera, es interesante ver cómo el espacio dedicado a la sociedad en esta respuesta (64 ocurrencias con un porcentaje del 12%) es más bajo de lo esperable. Solo uno de cada diez la mencionó. Y lo que es interesante de este punto es pensar en el interrogante que quedó planteado en el apartado anterior respecto de las actitudes lingüísticas hacia la propia lengua, pero esta vez no solo de los hablantes de lenguas originarias, sino de los mismos hablantes de castellano.⁷

Inferimos que se trata también de actitudes lingüísticas negativas hacia la lengua propia, pero respecto de las lenguas que llamamos *hipercentrales* (Hamel 2013), dado que la autoridad que regula los usos de la lengua más mencionada es una institución europea y no la propia sociedad a la que los encuestados pertenecen.

En este sentido, creemos que visibilizar estos datos y problematizar e historizar estas relaciones de poder entre lenguas y variedades lingüísticas puede contribuir a fomentar actitudes lingüísticas positivas tanto en hablantes de las variedades del español americano como de guaraní. Este puede ser un gran paso para fomentar una convivencia menos desigual entre los hablantes de las distintas lenguas, a la vez que podría ayudar a erradicar la idea de que una institución europea es la más adecuada para indicar de qué forma tenemos que hablar de este lado del Atlántico.

6. El inglés como “patrimonio de la humanidad”

Como mostramos en la Tabla 3, en las respuestas a la pregunta de si hay alguien en la casa que hable con los consultados otro idioma y cuál es este, se presenta una situación lingüística preponderantemente monolingüe en español o castellano, con una importante presencia del inglés, dado que el 12.6% afirma que alguien en su casa habla esta lengua.

Bein (2021) sostiene que la presión a favor del inglés se produce a través de la televisión, el internet, la música, la literatura científica y técnica y en la proyección de la imagen de Estados Unidos como el país más desarrollado, rico y fuerte del mundo. El autor hace un recorrido histórico en el que afirma que, a

⁷ En este trabajo optamos por el término *castellano* como gesto que evidencia la política panhispánica implementada mediante la “marca español” (Lauria 2019)

comienzos del siglo XIX, algunos inmigrantes ingleses se asentaron en la provincia de Buenos Aires y que esta comunidad había tenido iniciativas a favor de la lengua creando escuelas privadas desde 1820 y, luego, a partir de 1880, fundaron importantes colegios bilingües entre otras asociaciones. Con la segunda ola de inmigrantes, entre 1867 y 1914, se crearon parroquias anglicanas, clubes deportivos y hasta un hospital inglés.

Cabe recordar que, durante estas épocas, Reino Unido era una potencia y había una relación estrecha entre los territorios con la exportación de la carne, pero esto luego se revirtió con la Segunda Guerra Mundial, momento en que pasó a ser potencia Estados Unidos. Bien (2021) sostiene que no hubo una acción político-lingüística directa de Reino Unido en nuestro país y que, si bien se incorporó el inglés en el currículo escolar, no hay que desestimar la influencia de la representación de utilidad que muestra el cine, las series y la música. Al respecto, Phillipson (2007) menciona el concepto de *hegemonía* como ideas dominantes que damos por sentadas y principalmente sobre el inglés, al que se le asigna un lugar hegemónico en casi todos los países del mundo. Estas ideas hegemónicas sobre la lengua llegaron a tal punto que se consideran como algo natural, transparente. El autor propone el concepto de *imperialismo lingüístico inglés*:

El dominio del inglés se reafirma y se mantiene el establecimiento y la reconstrucción continua de desigualdades estructurales y culturales entre el inglés y las demás lenguas. “Estructural” se refiere a las propiedades materiales (por ejemplo, instituciones) y “cultural” se refiere a las propiedades inmateriales o ideológicas (Phillipson 2007: 5)

Además, introduce el concepto de lingüicismo como “las ideologías, estructuras y prácticas empleadas para legitimar, consolidar y reproducir una división desigual del poder y los recursos (materiales e inmateriales) entre grupos de acuerdo con su lengua” (Phillipson 2007: 5). Las diferencias estructurales y culturales aseguran la mayor distribución continua de recursos materiales al inglés que a otras lenguas, beneficiando a los que hablan el idioma.

Este lingüicismo se legitima en el discurso político y en la planificación de la enseñanza de la lengua. Cuando mencionamos la representación de utilidad del inglés hablamos de la legitimidad del lingüicismo, la lengua dominante a la

que se le atribuyen características deseables.⁸ Esto sucede también, por ejemplo, cuando una escuela ignora la lengua nativa de los estudiantes; la desigualdad se racionaliza, como es el caso del español frente al guaraní y el quechua. Aquí también podríamos hablar de lingüicismo en la medida en que estas prácticas (ignorar la lengua nativa) e ideas (racionalización de la desigualdad) se usan para legitimar, consolidar y reproducir una división desigual del poder y los recursos en favor del español.

La propagación del inglés a nivel mundial lo que hace es aumentar la desigualdad y la ventaja de los angloparlantes en todos los campos: el científico, el cultural, el educativo, entre otros. Se obliga a los interlocutores a hacer una inversión para aprender el idioma y luego actuar en terreno ajeno, es decir, más allá de los recursos invertidos, siempre se será hablante de lengua segunda con menos competencia en la lengua que un hablante nativo. A medida que el inglés se va expandiendo como la “lengua del mundo” sucede algo curioso con el español ya que, si bien en su territorio sufre múltiples tensiones internas, su influencia como lengua extranjera está creciendo.

Aun así, la globalización ha logrado la consolidación ideológica imponiendo al inglés el estatus de lengua internacional; la construyeron, en términos de Hamel (2013), como una “lengua hipercentral” en las prácticas comunicativas y los imaginarios y alteran la relación que los actores establecen con sus lenguas-hablantes nativos y no nativos del inglés, al igual que opositores al monopolio de esta lengua. Phillipson (2007) propone una teoría que divide al mundo en un centro dominante y las periferias dominadas. Afirma que hay centros de poder en el centro y en la periferia; estas periferias dominadas son explotadas por sus respectivos centros. De esta manera, las periferias tienen vínculo con los centros por parte de las elites que están conformadas por nativos de esos territorios dominados. En el contexto actual, con las nuevas tecnologías informáticas, se puede controlar la consciencia de la gente sin tener que estar presente físicamente. Para que esto se vuelva efectivo, el centro tiene que conseguir la penetración cultural y lingüística en la periferia; el lenguaje es esencial como medio para comunicar ideas y lograr una penetración lingüística en la periferia y así implementar medidas de imposi-

⁸ Pasa lo contrario con las lenguas dominadas a las que se excluye.

ción para adoptar un control neocolonialista a través de las ideas. Esto se puede ver con el imperialismo cultural que reproduce las condiciones materiales para la explotación y para su legitimación. Schiller define al imperialismo cultural como:

La suma de procesos por medio de los cuales una sociedad entra en el sistema del mundo moderno y la forma en que se atrae, presiona, fuerza, y a veces soborna, al estrato dominante para que éste conforme las instituciones sociales según lo establecido por los valores y las estructuras del centro dominante, o incluso los promueva (Schiller 1976: 9, citado por Phillipson: 2007)

Según Phillipson, los medios para lograr esto son varios: productos comerciales, películas, series⁹, la cultura para los jóvenes, el estudio de países del Centro para asegurar el lugar de la lengua dominante como materia en la escuela, entre muchos medios más. Por otra parte, Bein (2021) menciona que una de las características de estas relaciones asimétricas se puede ver claramente en el imperialismo de los medios como una rama del imperialismo cultural. El autor cita a Boyd-Barrett (1977) para definir al imperialismo de los medios:

El término se refiere al proceso por medio del cual la propiedad, la estructura, la distribución o el contenido de los medios de comunicación de cualquier país, ya sea por separado o todos juntos, están sujetos a importantes presiones del exterior debido a los intereses mediáticos de cualquier otro país, u otros países, sin ninguna correspondencia proporcional en cuanto a la influencia por parte del país afectado (Boyd-Barrett 1977: 117, citado por Bein 2021)

Hay un flujo de ideas e influencia desde el Centro y estos productos culturales son considerados como modelos para la periferia. También se habla del *profesionalismo* como una parte clave de la hegemonía que tiene el inglés. Se relaciona con el aspecto pedagógico: la enseñanza del inglés. El profesionalismo “legítima” al inglés como lengua dominante al racionalizar actividades e ideas que contribuyen a las desigualdades estructurales y culturales entre el inglés y otras lenguas. El discurso profesional sobre la enseñanza de inglés desvincula la cultura de la estructura al centrarse en la pedagogía de la lengua y en los aspectos técnicos, es decir, al centrarse en la lengua y la educación en un sentido más estricto y excluir los asuntos sociales, económicos y políticos.

⁹ Por ejemplo, Estados Unidos, que domina las telecomunicaciones y comunicaciones satelitales en todo el mundo

7. A modo de cierre

A partir del análisis realizado podemos señalar que algunas de las respuestas de esta muestra reflejan las situaciones de poder entre las lenguas. Por un lado, las menciones de la lengua que se habla como español o como castellano, ambas con sus especificaciones, muestran las tensiones histórico-políticas de la lengua. Esta tensión refleja la política panhispánica implementada por el gobierno español con la imposición de la “marca español”, tanto como los procesos de globalización y la hegemonía del inglés con el nombre *Spanish*, por un lado, y la lengua castellana impuesta por la colonización española, por otro.

En segundo lugar, el escaso número de estudiantes que se reconocen como hablantes plurilingües y, fundamentalmente, la diferencia respecto de la encuesta anterior implementada por Adriana Speranza en 2016. Esta disparidad la abordaremos en un próximo trabajo específico que contemple las diferencias entre las preguntas de las encuestas y sus modalidades de implementación. Asimismo, aparece preponderantemente una comunidad imaginada como monolingüe en castellano.

Por otra parte, el importante número de respuestas que mencionan a la RAE como entidad regulatoria del habla. Desde este espacio proponemos visibilizar y problematizar esta situación con la finalidad de intervenir en cuestiones del lenguaje y mostrar la necesidad de implementar políticas lingüísticas que apunten a generar una convivencia igualitaria entre las distintas variedades de castellano que se hablan en el país y las lenguas de pueblos originarios, como guaraní y quechua.

Por último, la fuerte presencia del inglés en las respuestas muestra que este tiene un lugar de prestigio en el imaginario de nuestra comunidad lingüística. Los sujetos que respondieron que hablaban inglés muchas veces acompañaban su respuesta afirmando que lo hacían en un contexto de estudio o ayuda a algún familiar que se encontraba estudiando el idioma en el colegio o de manera extra-curricular. En consecuencia, observamos que el ambiente académico tiene una fuerte influencia en la construcción de la hegemonía del inglés, tanto como los productos culturales importados de Estados Unidos que logran “convencer” a la población –mundial– de que el inglés es un idioma funcional y de prestigio.

Referencias bibliográficas

- Alfón, Fernando. 2011. *La querrela de la lengua en Argentina (1828-1928)*. Tesis de posgrado. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- Alonso, Amado. 1958. *Castellano, español, idioma Nacional. Historia espiritual de tres nombres*. Buenos Aires: Losada.
- de Arnoux, Elvira Narvaja. 2008. "Ámbitos para el español: recorridos desde una perspectiva glotopolítica". *REVERTE. Revista de Estudos e Reflexões Tecnológicas da Faculdade de Indaiatuba*. Vol. 6, pp. 1-28.
- de Arnoux, Elvira Narvaja. 2014. "Minorización lingüística y diversidad: en torno al español y al portugués como lenguas científicas". En Carvalho García, Marcus Vinicius et al. (orgs.), *Seminário Ibero-americano de Diversidade Linguística*. Brasilia: IPHAN, pp. 290-306.
- de Arnoux, Elvira Narvaja y José del Valle. 2010. "Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo". *Spanish in Context*. Vol. 7, N°1, pp. 1-24
- Bein, Roberto. 2021. "Iniciativas glotopolíticas de comunidades inmigrantes. El caso argentino". *WORD*. Vol. 67, N°1, pp. 38-59.
- Boyd-Barrett, Oliver (1977). *Media imperialism: Towards an international framework for the analysis of media systems*. Londres: Edward Arnold.
- Calvet, Louis-Jean. 1981. *Lingüística y colonialismo: breve tratado de glotofagia*. Buenos Aires: FCE.
- del Valle, José. 2004. "Nacionalismo, hispanismo y cultura monoglósica". En del Valle, José y L.G. Stheeman (eds.). *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua*. Vervuert / Iberoamericana, pp. 15-34.
- del Valle, José. 2007. "La RAE y el español total. ¿Esfera pública o comunidad discursiva?". En del Valle, José (ed.), *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana, pp. 81-96.

- del Valle, José y Elvira Narvaja de Arnoux. 2010. "Las representaciones ideológicas del lenguaje: discurso glotopolítico y panhispanismo". En de Arnoux, Elvira Narvaja y J. del Valle (eds.), *Ideologías lingüísticas y el español en contexto histórico*. Nueva York: CUNY Graduate Center, pp. 1-24.
- del Valle, José y Vitor Meirinho-Guede. 2016. "Ideologías lingüísticas". En Gutiérrez-Rexach, Javier (ed.). *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. New York: Routledge.
- del Valle, José y Alejandro Lorenzetti. 2019. "La hispanofonía en debate: alternativas, resistencias, y complicidades reunidas en Córdoba (Arg). Una conversación glotopolítica con José del Valle". *PERcursos Lingüísticos* Vol. 9 N° 22. Río de Janeiro: UFES.
- Fontanella de Weinberg, Beatriz. 1992. *El español de América*. Madrid: Mapfre.
- Guespin, Louis y Jean-Baptiste Marcellesi. 1986. *Pour la Glottopolitique*. Langage Vol. 83, pp. 5-34.
- Hamel, Rainer Enrique. 2013. "Relaciones entre lenguas y políticas lingüísticas en la globalización". En Sberro, Stephan y R. Harpelle (eds.), *Lengua y poder. Un régimen lingüístico para América del Norte*. Thunders Bay: Lakehead University Centre for Northern Studies, pp. 28-53.
- Lauria, Daniela. 2019. "La institucionalización de la política lingüística panhispanica hoy. Tensiones por la «Marca España»". *GLOTTOPOL*. Vol. 32, pp. 209-229.
- Lauria, Daiela. 2022. *Lengua y política. Historia crítica de los diccionarios del español de la Argentina*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Lauria, Daniela y María López García. 2009. "Instrumentos lingüísticos académicos y norma estándar del español: la nueva política lingüística panhispanica". *Lexis*. Vol. XXXIII, N° 1, pp. 49-89.
- Milroy, James. 2019. "Ideologías lingüísticas e as consecuencias da padronização". En Lagares, Xoan y M. Bagno (orgs.) *Políticas da norma e conflitos lingüísticos*. San Pablo: Parábola Editorial, pp. 49-88.

- Phillipson, Robert. 2007 [1992]. *Linguistic Imperialism*. Oxford: Oxford University Press. [Traducción de Ana Bello (2007), bajo el nombre *El imperialismo lingüístico: bases teóricas*, realizada para la cátedra de Sociología del Lengua de la Universidad de Buenos Aires]
- Schiller, Herbert. 1976. *Revival: Communication and Cultural Domination*. Nueva York: Routledge.
- Speranza, Adriana. 2020. Informe final Proyecto PICYDT-HyCS-01-2016 – *La lectura y la escritura en la Universidad: un abordaje para el desarrollo de prácticas sociodiscursivas tendientes a la inclusión y el desarrollo profesional*. Disponible en <http://repositorio.unm.edu.ar:8080/jspui/handle/123456789/483>.
- Unamuno, Virginia. 2012. “Bilingüismo y Educación Intercultural Bilingüe: miradas en cruce”. En Unamuno, Virginia y Á. Maldonado (eds.) (2012). *Prácticas y repertorios plurilingües en Argentina*. GREIP: Buenos Aires, pp. 234-251.
- Zamora, Anabella. 2016. “Inmigrantes en el Conurbano Bonaerense: entre mitos y realidades”. *Observatorio del Conurbano Bonaerense*. Disponible en <http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar/?p=6309>.
- Zavala, Virginia. 2011. “La escritura académica y la agencia de los sujetos”. *Cuadernos Comillas*. Vol. 1, pp. 52-66.